



REF.: PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD
SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO.-

DECRETO A. EXENTO N° 002117

COLBUN, 02 OCT 2019

VISTOS: Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; D.F.L N° 1/2007 de los Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones y de Justicia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito; D.S. 78/2012, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que Aprueba Manual de Señalización de Tránsito; la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional De Municipalidades; Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija Normas de Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: La necesidad de establecer procedimiento estandarizado para tramitar las solicitudes sobre señalizaciones de tránsito en la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

DECRETO:

APRÚEBASE, el siguiente **PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD SEÑALIZACIONES DE TRÁNSITO** a utilizarse en la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de Colbún:

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.
OBJETIVO	SISTEMATIZAR EL MÉTODO DE TRABAJO QUE SE UTILIZARÁ EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO PARA TRAMITAR SOLICITUDES DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
NORMATIVA	D.F.L N° 1/2007 DE LOS MINISTERIOS DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES Y DE JUSTICIA, QUE FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY DE TRÁNSITO; MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO; LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES; LEY N° 19.880 QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:	
1) Ingreso de solicitud en Oficina de Partes del municipio, dirigida al Sr. Alcalde, la que deberá contener: a) Nombres y apellidos del interesado y, en su caso, de su apoderado, así como la identificación del medio preferente o del lugar que se señale, para los efectos de las notificaciones; b) Hechos, razones y peticiones en qué consiste la solicitud; c) Lugar y fecha; d) Firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio habilitado (FORMULARIO 1).	
2) Derivada la solicitud a la Unidad de Tránsito, se realizará visita a terreno por funcionario, para	

determinar la procedencia de la petición de acuerdo a la normativa legal aplicable. Además, en el caso de las solicitudes presentadas por particulares, se solicitará visto bueno a la Junta de Vecinos del sector al que pertenezca.

3) En caso de existir dudas sobre la petición, se citará al solicitante a entrevista con el Director(a) de Tránsito.

4) Se otorga respuesta al solicitante respecto a su requerimiento, sea o no procedente lo solicitado. En caso de ser improcedente lo solicitado, se pone término al proceso.

5) Si resulta procedente lo solicitado, se revisará el material en bodega y comprobándose la existencia de lo requerido, se coordinará la instalación de la señalización de tránsito con la cuadrilla municipal. Instalada la señalización se dará aviso al contribuyente, finalizando el proceso.

6) Cuando no existan en bodega señalizaciones que cumplan con lo requerido, se procederá a revisar si el Municipio cuenta con recursos para solicitar la confección de la señalización solicitada. Si existen recursos económicos, se realiza procedimiento interno de adquisiciones para requerir el material necesario que permita armar e instalar señalización. Luego se procede de acuerdo al punto 5).

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS
Alcalde

HSV/LPT/MFN/mfv.-

Distribución:

1. Dirección de Tránsito y Transporte Público.
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control.
4. Archivo Of. De Partes



FORMULARIO 1: SOLICITUD DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.-

COLBÚN, _____

NOMBRE COMPLETO DEL SOLICITANTE: _____

INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA: _____ CARGO: _____

N° TELEFÓNICO DE CONTACTO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

DOMICILIO: _____

SR. HERNÁN SEPÚLVEDA VILLALOBOS, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN:

POR MEDIO DEL PRESENTE, VENGO EN SOLICITAR AMABLEMENTE A USTED LA INSTALACIÓN DE
SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO EN (SECTOR, VILLA, POBLACIÓN)

POR LOS MOTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN _____

ESPERANDO UNA FAVORABLE ACOGIDA, ATENTAMENTE A UD.,

Firma solicitante

V° B° Junta de Vecinos